Escuela Normal Superior "Almafuerte"
Unidad Académica
Almafuerte 2835 San Justo (1754)
Teléfonos/ Fax 4651-1925/3232

Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente Inicial

PROGRAMA CURSADA 2023

CARRERA: **Profesorado de Educacion Secundaria en Biología, Física y Química**

CURSO y DIVISIÓN: 2° 1°

PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA: Filosófica **`Pedagógica II`**

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION Nº: 2789/09

DOCENTE: Gonzalez Eduardo Daniel

HORAS DE CLASES: Hs. semanales…02…… Hs. Anuales: …64…… (Según pauta el DC)

MATERIAS CORRELATIVAS SEGÚN PLAN DE ESTUDIO: **`Filosófica Pedagógica I`**

- **PROPOSITOS DEL DOCENTE:**

 Brindarle al estudiante dentro de su formación docente, un recorrido por diferentes problemáticas comunes al campo de la educación, recortando situaciones, miradas e interpretaciones de carácter movilizante, que promuevan la reflexión desde un posicionamiento critico-filosófico, acerca de las características de la educación y sus posibilidades, así como de los marcos epistemológicos y socio-históricos en el que se sostuvo, sostiene y legitima el saber.

- **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- Que el estudiante desarrolle una mirada reflexiva en torno a la educacion, el hombre y su vinculación al contexto sociohistórico.
- Capacidad autónoma para el análisis filosófico de temas educativos.
- Producción escrita que fundamenten posiciones y vinculen miradas complejas, relativas al campo de la educacion.

- **CONTENIDOS (**detallar por Unidad**)**

Unidad 1: <u>El conocimiento, tensiones en su legitimación</u>

- El valor filosófico para la ciencia
- El ser humano y el conocimiento.
- Concepciones filosóficas que fundamentan teorías de la enseñanza.
- Saber, conocimiento y Política.
- Teorías pedagógicas y tensiones en su legitimación.
- Educación, Lenguaje e identidad.

`VIGENCIA AÑO/S: 2022/2023`

Unidad 2: Moral, ética filosófica y la emergencia posmoderna.

- La naturaleza de los valores éticos.
- Moral, ética filosófica y ética normativa.
- Fundamentos de los valores y disvalores vigentes en el contexto sociocultural.
- Capital cultural, Habitus y violencia simbólica.
- Los sentidos de lo diverso.
- Posmodernidad, la nueva crisis que impacta en lo educativo.

- **BIBLIOGRAFÍA PARA EL ESTUDIANTE** (obligatoria y optativa ampliatoria, por unidad- Incluye sugerencias de sitios y enlaces)

Unidad 1:

Bibliografía específica y Obligatoria.

- ✔ Freire, Paulo. (1968) "Consideraciones críticas en torno al acto de estudiar". En "La importancia de leer y el proceso de liberación". Ed. Siglo XXI.
- ✔ Ranciére, Jacques. (2018) "El maestro ignorante". Cap. 1. Libros del Zorzal.
- ✔ Kant, Immanuel. (2009) "Pedagogía". "Primera parte". Universidad Nacional de Córdoba
- ✔ Fabro, Patricia. (2012). "Evolución histórica de las ciencias experimentales" Texto de cátedra. Universidad del Litoral
- ✔ Bauman, Zygmunt. (2012) "Esto No es un Diario". Nota periodística del 17 de octubre del 2010. Ed. Paidós.
- ✔ Foucault, Michel. (2002) "Vigilar y Castigar". Cap.: "Los medios del buen encauzamiento". Ed. Siglo XXI.
- ✔ Berstein, Basil. (2001). "Clases sociales, lenguaje y socialización" Extraído de cátedra "Sociología de la Educacion" U.N.L.Z

Bibliografía Optativa, no obligatoria.

- ✔ Freire, Paulo. (1993) "Cartas a quien pretende enseñar". Primera carta. Editorial Siglo XXI.
- ✔ Pennac, Daniel. (1994) "Mal de escuela". Editorial Anagrama.
- ✔ Meirieu, Philippe. (2010). "Una Llamada de Atención". Cap. 1. Ed. Ariel.
- ✔ Durkheim, Emile. (1999) "Educación y sociología". Cap. 1: Las definiciones de la Educación, examen crítico. Ed. Altaya.
- ✔ Innocenti, Marta. (2010) "Hacia una pedagogía de la transmisión". Ficha de Cátedra: Pedagogía. UNLZ.
- ✔ Gramsci, Antonio. (2009) "Filosofía, Política y Educación", cap. 1. Ed. Altamira.
- ✔ Gianella, Alicia. (2006) "Las disciplinas científicas y sus relaciones" Publicación de la D.G.C Y E de la Provincia de Bs As.

Unidad 2:

Bibliografía específica y Obligatoria.

VIGENCIA AÑO/S: 2022/2023

- ✔ Cortina Adela. (2000). "Ética Mínima". Cap. 1. Edit. Tecnos.
- ✔ Fernández, J. Manuel. (2005) "La noción de violencia simbólica en P. Bourdieu". Ficha de cátedra Universidad de Madrid.
- ✔ Acquesta, Miguel. (2009) "Posmodernidad". Ficha de cátedra UNLZ.
- ✔ Jackson Philip. (1997) "¿Qué es la educacion?". Cap. 2. Edit. Paidos.
- ✔ Duschatzky, Silvia. (2010). "La diversidad bajo sospecha". En revista temas educativos.
- ✔ Gonzal, Mayos y Otros. (2011) "La sociedad de la ignorancia" Cap. 2. Ed. Península.
- ✔ Gonzal, Mayos y Otros. (2011) "La sociedad de la ignorancia" Cap. 5. Ed. Península.

Bibliografía Optativa, no obligatoria.

- ✔ Cullen, Carlos. (2004) "Perfiles éticos políticos de la educación" Editorial Paidos.
- ✔ Savater, Fernando. (2000) "Ética para amador". Editorial Ariel.
- ✔ Degl Innocenti, Marta. (2010). "Capital Cultural y Circulo de la Pobreza" Ficha de Cátedra de UNLZ, facultad de Ciencias Sociales.
- ✔ Siede, Isabelino. (2010) "Iguales y Diferentes en la Vida y en la Escuela" Fuente: Cátedra de Pedagogía de la U.N.L.Z.
- ✔ Diaz, Esther. (1999) "Posmodernidad" Editorial Biblos.
- ✔ Bauman, Zygmunt. (2004) "Modernidad liquida" Editorial Fondo de cultura económica.
- ✔ Bauman, Zygmunt. (2009) "Ética posmoderna" Editorial Siglo XXI

- **EVALUACIÓN**

- La evaluación final del alumno estará sujeta al régimen evaluador, que para el nivel terciario emana de la resolución 1434-04.
- Tratándose de una materia no promocional. Se aprueba con 4 (cuatro) o más en mesa final.
- Se debe contar con 60 % de asistencia.
- Puntualidad.
- Haber aprobado los trabajos áulicos y prácticos que la cátedra proponga en función de los contenidos trabajados. Presentación en tiempo y forma.
- Buen dominio de las herramientas conceptuales propias de la asignatura.
- Participación individual y grupal.
- Se formulara una evaluación de cierre por cada cuatrimestre.
- Al término de la cursada el estudiante deberá haber aprobado las dos instancias evaluativas que por cada cuatrimestre se le presenta y además tener aprobado un trabajo grupal de cierre, que consiste en la integración de los contenidos observados durante todo el año a partir del análisis reflexivo de un filme.
- Los alumnos que no alcanzaran su aprobación, contaran con una instancia de recuperación al término de la cursada.

Otros Ítems a considerar:

- Compromiso con el proceso de formación.
- Interés, responsabilidad y juicio crítico.

VIGENCIA AÑO/S: 2022/2023

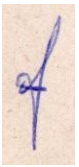
- Predisposición para lograr acuerdos.
- Disposición para integrarse al trabajo grupal.
- Respeto y tolerancia ante las diferentes opiniones que sobre un mismo tema pudieran presentarse.

- **Estudiantes que rinden en carácter de LIBRE** (Especificar todo lo que los estudiantes deban saber para rendir en condición de libre, incluidas referencias del Proyecto Evaluativo Institucional)

- Poseer y haber leído los módulos y contenidos que para la presente cursada se haya seleccionado desde la cátedra.

- El final está dividido en dos momentos, una instancia escrita y otra oral, las mismas se llevaran adelante en cada uno de los llamados a final correspondientes al término de la cursada. Se deberá aprobar el primer examen (escrito) para de esta manera poder acceder a la segunda evaluación de carácter oral.

- La nota a obtener para la aprobación en cada una de las instancias ya señaladas es 4 o más.



Gonzalez Eduardo Daniel

Firma y aclaración del docente